

Homilía para el Domingo Segundo de Cuaresma del ciclo litúrgico B 25 Febrero 2018

Lectura: Gn 22,1-18 (abreviado)

Evangelio: Mc 9,2-19

Autor: P. Heribert Graab S.J.

La Lectura del libro del Génesis describe en lenguaje iconográfico bíblico un momento crucial totalmente decisivo de la historia de la religión: En época prehistórica, las víctimas humanas eran muy corrientes en las religiones del Oriente Próximo y también en otras muchas culturas. En casos de extrema necesidad debían aplacar la ira de los dioses para prevenir otra desgracia y para pedir la bendición de los dioses.

Aproximadamente en el comienzo del siglo II a. de C., Abraham se convierte en el padre de la fe en un solo Dios.

Y este único Dios deja claro a Abraham que ¡no desea que le ofrezcan seres humanos como víctimas! La historia, que hemos escuchado como Lectura ahora mismo, atestigua para todos los tiempos la renuncia querida por Dios de las víctimas humanas.

Esto es una enorme ruptura de la tradición. Tales rupturas con tradiciones tradicionales se dan también en la historia del cristianismo continuamente, aunque por regla general desde hace mucho tiempo no son tan decisivas. El II Concilio Vaticano trajo consigo algunos cambios, que fueron experimentados por muchos católicos como una “ruptura de la Tradición”.

Un ejemplo muy pequeño:
En lugar de Cuaresma se introdujo la denominación oficial de “tiempo de penitencia pascual”.
Esta expresión no se impuso verdaderamente de forma coloquial.

Esto tenía sobre todo dos motivos:

En primer lugar: Dentro de la Iglesia el ayuno había perdido mucho de su significado.

Pero ayunar en el ámbito no religioso por diferentes motivos se hizo cada vez más moderno.

En segundo lugar: la idea elegida en lugar de “penitencia” resultaba aún más extraña que la de ayunar.

¿Qué les viene a la memoria espontáneamente ante el término “penitencia...?”

¿Piensan ustedes (como yo) en primer lugar en aquel “pequeño resguardo”, que amables policías sujetan detrás del limpiabrisas de su coche?

Y ¿piensan ustedes en la multa, acta o quizás incluso sanción?

Al significado bíblico y, por ello, cristiano de “penitencia” nos acercamos cuando recurrimos a la palabra correspondiente en el texto original griego del Nuevo Testamento:

allí se habla de “μετανοια”.

Y esto significa en la traducción alemana: “orientar el pensamiento en otro sentido”.

Por tanto, no solo “volver” sino desde dentro “orientar el pensamiento en otro sentido”.

“Volver” y tanto más “orientar el pensamiento en otro sentido” hacen necesario un cambio de orientación de 180 grados.

Se trata de orientarse nuevamente y verdaderamente en la voluntad de Dios;

se trata, por tanto, de –como Jesús en el desierto– buscar la voluntad de Dios para nosotros.

Conforme a esto “penitencia” en el sentido de ‘μετανοια’ dirige nuestra mirada ya no en primera línea hacia detrás, hacia el pasado, sino hacia delante, hacia un futuro que corresponde a la voluntad de Dios.

Expresado de otra forma:

Penitencia/μετανοια dirige nuestra mirada al Reino de Dios venidero y nos pone ante los ojos lo único

como meta realizada.

Concretamente este cambio de dirección hacia el futuro tiene lugar en el Sacramento de la Penitencia. La carga coloquial de la idea “Penitencia” tiene algo que ver a mi juicio con el distanciamiento de los católicos cristianos del Sacramento de la Penitencia. Naturalmente este distanciamiento no desaparecerá sencillamente por un cambio de ideas.

Sin embargo, no sólo yo hablo hace años conscientemente del Sacramento de la Reconciliación.

Reconciliación presupone perdón de la culpa pasada; pero reconciliación dirige sobre todo la mirada hacia el futuro.

Y en esta mirada hacia el futuro no se trata de ningún modo de este o aquel “buen propósito”. Más bien se trata también aquí de un ‘cambio de pensamiento’ fundamental que posibilita configurar el futuro del mensaje del Reino de Dios.

Las consecuencias decisivas que el ‘cambio del modo de pensar’ tiene, pueden ustedes leerlo en las palabras de Jesús sobre ‘reconciliación’:

“Si en el momento de llevar tu ofrenda al altar recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelve y presenta tu ofrenda.” (Mt 5,23 s).

Aquí no se exige ningún ‘buen propósito’ sino un radical ‘cambio de forma de pensar’.

En este sentido necesitamos incluso muy personalmente una verdadera ‘ruptura con la tradición’ en nuestra actitud global ante la vida. Sólo así podremos experimentar aquella feliz ‘transformación’, que los discípulos de Jesús experimentaron en Su trasfiguración en el monte Tabor.

Sólo así también nosotros podremos poner ante la vista nuestro propio futuro, como un futuro con la resplandeciente luz del Reino de Dios venidero.

Amón

www.heribert-graab.de

www.vacarparacon-siderar.es